

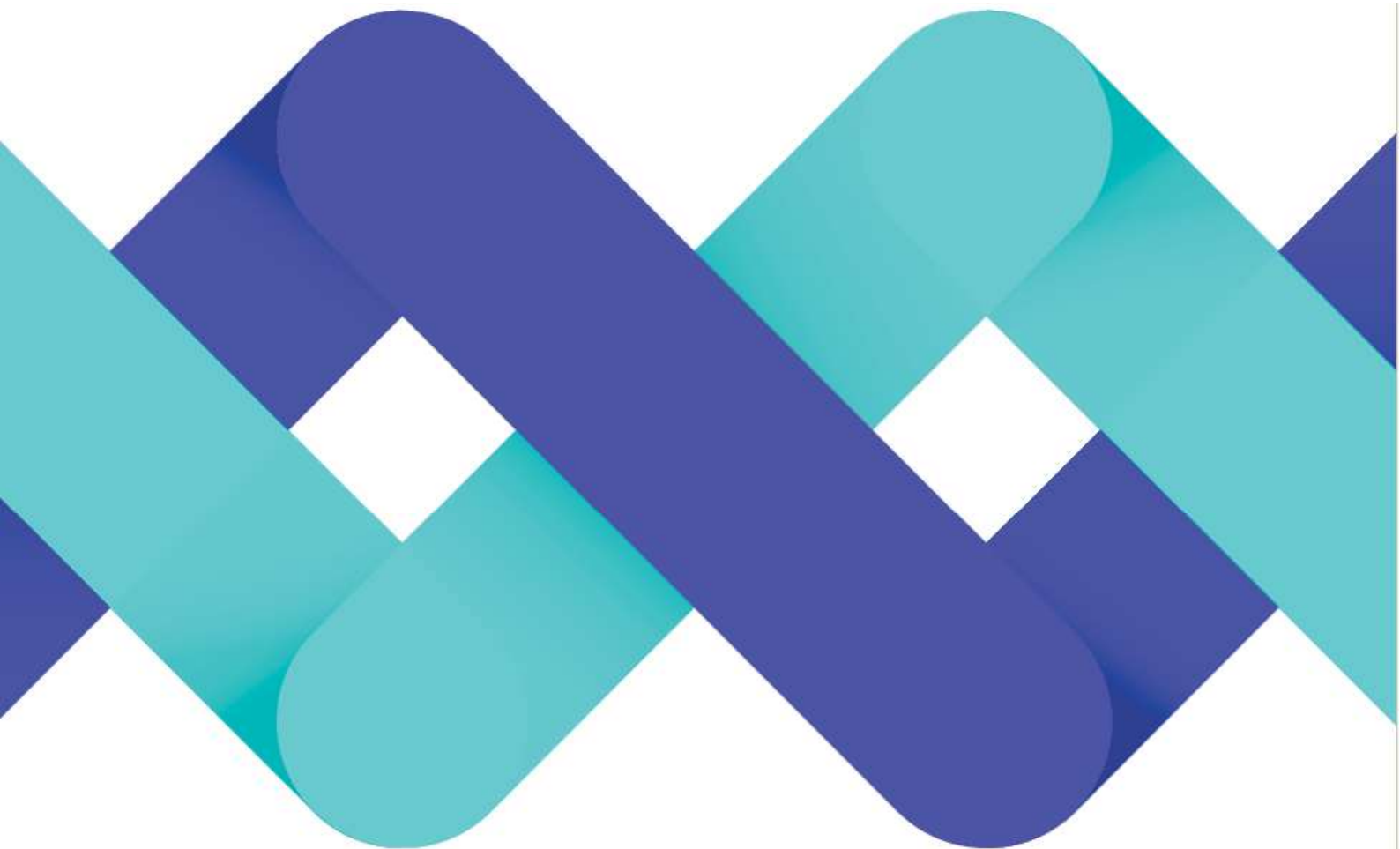


Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2025

Junto con el Informe del Revisor Fiscal

WORLD BICYCLE RELIEF COLOMBIA

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)



Contenido

Informe del Revisor Fiscal	4
Certificación de Estados Financieros	8
Estado de Situación Financiera	10
Estado de Resultados	11
Estado de Cambio en el Patrimonio	12
Estado de Flujo de Efectivo	13
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	14

Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Carrera 57 No. 99A - 65
oficina 410 Torres del
Atlántico
Barranquilla D.E.I.P.,
Colombia

T + 57 (605) 322 5130
Ext.5001
C + 57 313 892 8781

**Al Fundador de
World Bicycle Relief Colombia**

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de World Bicycle Relief Colombia (en adelante la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros individuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de World Bicycle Relief Colombia al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 1 NIIF Plenas).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades, de acuerdo con el Código IESBA antes mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamo la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, que indica que la Fundación desde su creación en el año 2019 tiene una posición deficitaria neta, que al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$1.287 millones (2024: 1.075 millones), incluyendo el déficit del año corriente, lo anterior ha llevado a que la Entidad presente una situación patrimonial deficitaria de \$1.282 millones. Adicionalmente registró una razón corriente inferior a 1.0 durante dos periodos consecutivos. Estas condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad, para continuar como empresa en funcionamiento. Al respecto la administración ha manifestado la intención de continuar operando como empresa en funcionamiento y ha indicado que en la próxima Asamblea de Fundadores se evaluarán diferentes alternativas orientadas a mejorar la situación financiera y patrimonial de la Entidad. Con base en lo anterior, mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros individuales.

La Dirección de la Entidad es responsable de:

- a) La preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia Grupo 1 - NIIF Plenas;
- b) La valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista;
- c) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias; y
- d) La supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de modo que logren una presentación razonable.
- f. Comunicqué a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 16 de abril de 2025, expresé una opinión favorable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en Colombia, en calidad de Revisor Fiscal, informo que:

- a. La Entidad llevó la contabilidad de las operaciones conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de Fundadores.
- b. Las cifras presentadas en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros oficiales.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- d. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros que están en su poder.
- e. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y sus notas explicativas.
- f. Se han liquidado y pagado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Entidad a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.
- h. Adicionalmente, para dar cumplimiento a los otros requerimientos legales y reglamentarios vigentes en Colombia, y en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal establecidas en el artículo 209 del Código de Comercio, he emitido por separado un informe que contiene mi conclusión sobre la adecuación y funcionamiento del sistema de control interno de la Entidad, así como sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del máximo órgano social. Dicho informe ha sido elaborado como un encargo de aseguramiento distinto, en cumplimiento de la normativa colombiana aplicable y con referencia a los principios de la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento ISAE 3000 (Revisada), aceptada en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, y se presenta como un documento independiente que debe ser leído y considerado separadamente del presente informe sobre los estados financieros.



GERARDO CAMACHO DUARTE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N° 252009-T

Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

5 de mayo de 2026

Barranquilla D.E.I.P., Colombia

Certificación de Estados Financieros

Andrew Wright, en calidad de Representante Legal y **Adriana Ahumada Peinado**, en calidad de Contador de World Bicycle Relief Colombia., declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 1- NIIF Plenas), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Resultados, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas. .

También confirmamos que:

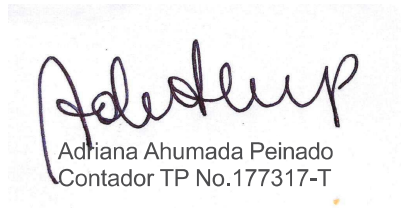
- a. Las cifras incluídas en los mencionados estados financieros individuales y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de World Bicycle Relief Colombia.
- b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la Dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y World Bicycle Relief Colombia, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

WORLD BICYCLE RELIEF COLOMBIA
Estados financieros

- g. Los hechos posteriores al 31 de diciembre del 2025 han sido debidamente revelados en las notas explicativas de los estados financieros. No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que deban ser revelados en las notas explicativas de los estados financieros.



Andrew Wright
Representante Legal



Adriana Ahumada Peinado
Contador TP No.177317-T

Barranquilla D.E.I.P., Colombia
5 de mayo de 2026

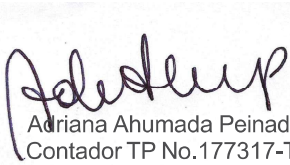
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 31 de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes del efectivo	8	528.686.112	147.591.403
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	9	931.872.809	12.818.300
Partes relacionadas	10	1.107.243.678	1.677.213.908
Activos por impuestos	11	15.629.356	15.618.000
Total activos corrientes		2.583.431.955	1.853.241.611
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	20.928.009	43.758.565
Total activos no corrientes		20.928.009	43.758.565
Total activos		2.604.359.964	1.897.000.176
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.537.653.661	258.375.127
Anticipos y avances recibidos	14	1.698.185.202	1.979.422.872
Vinculados económicos	10	105.721.634	79.924.398
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	15	84.303.088	89.062.736
Total pasivos corrientes		3.425.863.585	2.406.785.133
Pasivos no corrientes			
Vinculados económicos	10	460.455.539	560.663.100
Total pasivos no corrientes		460.455.539	560.663.100
Total pasivos		3.886.319.124	2.967.448.233
Patrimonio			
Fondo social	16	5.000.000	5.000.000
Resultados acumulados		(1.075.448.057)	(820.619.344)
(Déficit) neto del periodo		(211.511.103)	(254.828.713)
Total patrimonio		(1.281.959.160)	(1.070.448.057)
Total pasivos y patrimonio		2.604.359.964	1.897.000.176



Andrew Wright
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)



Adriana Ahumada Peinado
Contador TP No.177317-T
(Ver certificación adjunta)



Gerardo Camacho Duarte
Revisor Fiscal TP No. 252009-T
Designado por servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

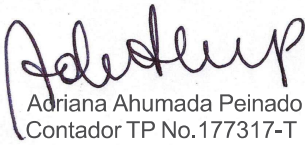
Estado de Resultados

Por el período comprendido entre el 1° de enero y al 31 de diciembre 2025
(Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

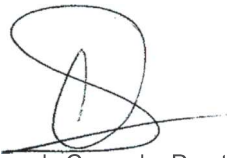
	Notas	2025	2024
Actividades continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	17	7.734.783.742	4.980.123.687
Costo de ejecución de actividades	18	(7.442.513.022)	(4.533.873.895)
Excedente bruto		292.270.720	446.249.792
Otros ingresos	19.1	10.861.279	253.710.197
Gastos de administración	20	(853.378.257)	(622.814.844)
Gastos de operación	21	0	(6.335.000)
Otros gastos	19.2	(28.818.629)	(24.698.627)
(Déficit) excedente por actividades de operación		(579.064.887)	46.111.518
Ingreso derivado de la posición monetaria neta	22	448.567.793	(224.972.773)
Gastos financieros	23	(81.014.009)	(75.967.458)
(Déficit) antes de impuestos		(211.511.103)	(254.828.713)
(Déficit) neto del período		(211.511.103)	(254.828.713)



Andrew Wright
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)



Adriana Ahumada Peinado
Contador TP No.177317-T
(Ver certificación adjunta)



Gerardo Camacho Duarte
Revisor Fiscal TP No. 252009-T
Designado por servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver certificación adjunta)

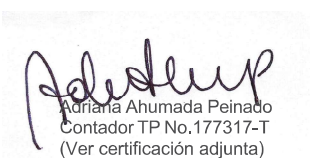
Estado de Cambio en el Patrimonio

Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Aportes de los fundadores	Resultados acumulados	Resultados del período	Total
Saldo al 1° de enero de 2024	0	(416.513.958)	(404.105.386)	(820.619.344)
Pago de capital	5.000.000	0	0	5.000.000
Traslado de resultados	0	(404.105.386)	404.105.386	0
Déficit neto del período	0	0	(254.828.713)	(254.828.713)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.000.000	(820.619.344)	(254.828.713)	(1.070.448.057)
Pago de capital	0	0	0	0
Traslado de resultados	0	(254.828.713)	254.828.713	0
Déficit neto del período	0	0	(211.511.103)	(211.511.103)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	5.000.000	(1.075.448.057)	(211.511.103)	(1.281.959.160)



Andrew Wright
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)



Adriana Ahumada Peinado
Contador TP No.177317-T
(Ver certificación adjunta)



Gerardo Camacho Duarte
Revisor Fiscal TP No. 252009-T
Designado por servicios de Auditoría y Consultoría de
Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

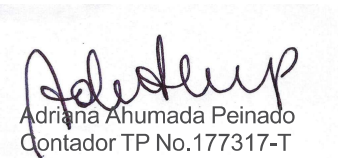
Estado de Flujo de Efectivo

Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Déficit neto del período	(211.511.103)	(254.828.713)
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	22.830.556	37.363.888
Pérdida en venta de activos fijos	0	(243.666.650)
Subtotal	(188.680.547)	(461.131.475)
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento) en deudores comerciales y otros deudores	(919.054.509)	(1.581.236.980)
(Aumento) en activos por impuestos	(11.356)	(6.989.000)
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar vinculados económicos	569970230	(2.945.860)
Aumento en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.279.278.534	30.566.306
(Disminución) aumento en cuentas por pagar vinculados económicos	(74.410.325)	118.362.617
(Disminución) aumento en anticipos y avances	(281.237.670)	1.738.867.868
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(4.759.648)	10.013.642
Efectivo neto generado por actividades de operación	569.775.256	306.638.593
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adición en bienes por derecho de uso	0	(23.443.030)
Venta de activo fijo	0	280.000.000
Efectivo neto generado en actividades de inversión	0	256.556.970
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aumento en capital social	0	5.000.000
Efectivo neto generado en actividades de financiación	0	5.000.000
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	381.094.709	107.064.088
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	147.591.403	40.527.315
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	528.686.112	147.591.403



Andrew Wright
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)



Adriana Ahumada Peinado
Contador TP No.177317-T
(Ver certificación adjunta)



Gerardo Camacho Duarte
Revisor Fiscal TP No. 252009-T
Designado por servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. Naturaleza de las operaciones

La Entidad World Bicycle Relief Colombia con domicilio en la ciudad de Bogotá, Carrera 19 N° 84- 34 Piso 3, es una Entidad regida por el régimen tributario Especial, constituida por documento privado en fecha 07 de noviembre de 2019, e inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el día 18 de noviembre de 2019, bajo el número 323.706 del libro I, de las Entidades sin ánimo de lucro. La Entidad solicitó acogerse al Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y quien aprobó esta solicitud mediante la Resolución Nro. 2021032558639303758 del 21 de septiembre de 2021.

Sus actividades principales son: Actividad Principal: 9499 Actividades de otras asociaciones N.C.P.

El Fundador de **World Bicycle Relief Colombia** es **World Bicycle Relief NFP** Entidad sin ánimo de lucro en Chicago Illinois, Entidad que funciona con el propósito de operar exclusivamente con fines filantrópicos movilizand o a las personas a través del poder de las bicicletas, comprometidos en ayudar a superar el reto de la distancia, lograr la independencia y prosperar en situación de emergencia, desastres, o en áreas empobrecidas del mundo.

La propiedad y los fondos de esta fundación serán usados solo para promover el propósito de la Entidad, y no pertenecen a los miembros de esta. Ninguna parte de los rendimientos o fondos se pagarán o transferirán directa o indirectamente a los miembros de la Entidad.

Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Entidad para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Entidad tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

Al 31 de diciembre de 2025, la fundación presenta una posición deficitaria neta de \$1.281.959.160, incluyendo el déficit del año en curso. Sin embargo, la Fundación cuenta con el respaldo financiero de su Casa Matriz, que actúa como su principal fuente de apalancamiento y financiación, que no ha manifestado ninguna intención de liquidarla, ni de cesar sus operaciones. Además, World Bicycle Relief Colombia dispone de liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo y se encuentra al día con todos sus compromisos financieros. La prioridad de la organización es seguir generando impacto en las comunidades colombianas a través de su labor, proporcionando bicicletas como una herramienta transformadora que mejora el acceso a la educación, la salud y las oportunidades económicas. Para fortalecer su sostenibilidad y ampliar su alcance, World Bicycle Relief Colombia continuará desarrollando estrategias de recaudación de fondos locales, identificando oportunidades para generar más donaciones y nuevos convenios que permitan expandir sus programas y beneficiar a más personas. Gracias a estas iniciativas y al respaldo de su Casa Matriz, la fundación garantiza su continuidad operativa.

Nota 2. Bases de la preparación

2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Entidad World Bicycle Relief Colombia han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de noviembre 2020, el Decreto 938 de 2021, el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 y el Decreto No. 1271 del 15 de octubre de 2024. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que La Entidad opera sobre una base de negocio en marcha.

Las NCIF aplicables en 2024 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el año 2022.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros.

2.2. Bases de medición

Las bases de medición para estos estados financieros han sido el costo histórico, ninguna transacción fue medida a valor razonable u otros.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren estas estimaciones, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

La Entidad preparó los estados financieros con base en la hipótesis de negocio en marcha, dada la corta operación, la situación financiera actual de la Entidad, sus intenciones actuales y su alcance de recursos financieros.

2.3. Moneda funcional y de presentación:

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables y la presentación de los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

Las políticas contables explican la presentación completa de los estados financieros, y establecen lineamientos a seguir con el propósito de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la Entidad, correspondientes a períodos anteriores, cuando se presenten, como con los de otras Entidades.

3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras en una moneda distinta a pesos colombianos se convierten utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 (en pesos) por cada US\$1 (2024 - \$4.409.15 por cada US\$1) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2025 fue de \$4.052,71 (en pesos) por cada US\$1 (2024-\$4.071,35 por cada US \$1).

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, los cuales se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, los cuales se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Entidad, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo.

3.3. Instrumentos financieros diferentes al efectivo

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Entidad.

La Entidad considera los siguientes instrumentos como activos financieros:

- Disponible y depósitos en efectivo, los cuales son tratados en su política correspondiente.
- Deudores por ventas y otros acreedores.
- Inversiones

Son considerados pasivos financieros los siguientes:

- Cuentas por pagar
- Proveedores
- Préstamos (obligaciones financieras)
- Otros acreedores

La Entidad reconoce un activo, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en su balance general solo cuando se convierte en una parte contractual del instrumento.

3.4. Inventarios

Se reconocen como inventarios las bicicletas y artículos deportivos adquiridos que no hayan sido entregados al destinatario final.

El costo de los inventarios comprende todos los costos de adquisición y otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si en algún período el importe del costo histórico de los inventarios (o bache de este) es menor al valor neto realizable, estos serán reducidos a este último. La evaluación anterior de los costos netos realizable se realiza por cada período de presentación de información financiera.

La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable. Cuando esto ocurre la Entidad reconoce una pérdida por deterioro de valor descontados los gastos de venta.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Entidad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como fletes, entre otros. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.

Para el cálculo de la depreciación los vehículos se deprecian en un término de cinco años.

El valor en libros se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

3.6. NIIF 16 Arrendamientos

La Fundación ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada. Esto significa que la información comparativa todavía se informa bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1º de enero de 2019, la Fundación considera si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Un arrendamiento se define como “un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una consideración”.

Para aplicar esta definición, Buffalo Bicycle Colombia S.A.S. evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave que son:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de Buffalo Bicycle Colombia S.A.S.
- Buffalo Bicycle Colombia S.A.S. tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato
- Buffalo Bicycle Colombia S.A.S. tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el período de uso.

Buffalo Bicycle Colombia S.A.S. evalúa si tiene derecho a dirigir “cómo y para qué propósito” se utiliza el activo durante todo el período de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en su estado de situación financiera.

El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por la Entidad y eliminar el activo al final del período del arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido). La Entidad deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento.

La Entidad también evalúa el deterioro de activo por derecho de uso cuando existan indicios.

A la fecha de inicio, la Entidad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento impagos a esa fecha, descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento. Debido a que los contratos de arrendamiento se negocian con terceros y no es posible determinar la tasa de interés que está implícito en el contrato de arrendamiento, la tasa de endeudamiento incremental es la tasa estimada que la Entidad tendría que pagar para tomar prestado el mismo monto en un plazo similar, y con una garantía similar para obtener un activo de valor equivalente. Esta tasa se ajusta en caso de que la Entidad arrendataria tenga un perfil de riesgo diferente al de la Entidad.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento están compuestos por pagos fijos, pagos variables basados en un índice o tasa, montos que se espera pagar bajo una garantía de valor residual y pagos que surgen de opciones razonablemente seguras de ser ejercidas.

Posteriormente a la medición inicial, el pasivo se reducirá mediante los pagos de arrendamiento que se asignan entre los reembolsos del principal y los costos financieros. El costo financiero es la cantidad que produce una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se vuelve a evaluar cuando hay un cambio en los pagos por arrendamiento, los cuales surgen por cambios en el plazo del arrendamiento en la evaluación de una opción para comprar el activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento revisados se descuentan utilizando la tasa de endeudamiento incremental estimada por la Entidad en la fecha de la reevaluación, cuando la tasa implícita en el arrendamiento no se pueda determinar fácilmente. El monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento se refleja como un ajuste al valor en libros del activo por derecho de uso, excepto cuando el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero, entonces cualquier exceso se reconoce en resultados.

Los pagos bajo arrendamientos también pueden cambiar cuando hay un cambio en los montos que se espera pagar bajo las garantías de valor residual o cuando los pagos futuros cambian a través de un índice o una tasa utilizada para determinar esos pagos, incluidos los cambios de precios de alquiler del mercado después de una revisión del alquiler de mercado. El pasivo por arrendamiento se vuelve a medir solo cuando el ajuste a los pagos por arrendamiento entra en vigor y los pagos contractuales revisados por el resto del plazo del arrendamiento se descuentan utilizando una tasa de descuento sin cambios. Excepto cuando el cambio en los pagos por arrendamiento sea el resultado de un cambio en las tasas de interés flotantes, en cuyo caso la tasa de descuento se modifica para reflejar el cambio en las tasas de interés.

3.7. Ingresos

Donaciones y Convenios de Asociación:

La Entidad obtiene sus ingresos principalmente de la asignación de donaciones efectuadas por su Casa Matriz y por convenios de asociación, tales ingresos son reconocidos en la fecha de su aplicación efectiva a los proyectos establecidos por la Entidad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida, y se hacen efectivos al momento de transferir los riesgos y beneficios, para lo que fueron asignados.

3.8. Gastos de operación

Es la disminución en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado detrimentos en los activos netos. Los gastos relacionados en este informe se ejecutan de forma necesaria para la consecución de cada una de las operaciones de la Entidad y de la realización de su objeto social.

3.9. Gastos no operacionales

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una Entidad reconocerá gastos en el estado de resultados (o en el estado de resultado integral, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad. Los gastos registrados en estos rubros corresponden a partidas que no tienen una relación directa con la actividad de renta, pero que contribuyen en la salida de flujo de efectivo de la Entidad.

3.10. Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, los cuales son evaluados periódicamente con base en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

A continuación, se detallan los juicios realizados por la administración al aplicar las políticas contables de la Entidad que tienen el efecto más significativo en estos estados financieros.

4.1. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan, tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual, respecto del estado del inventario, precios de venta esperados y situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores, situaciones que pueden reducir los precios de venta.

4.2. Provisiones

La estimación de provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Entidad a la fecha de cierre. Las estimaciones se revisan periódicamente por cuanto pueden cambiar en un futuro, de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

4.3. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de las contingencias inherentemente involucra el ejercicio de un juicio significativo y estimaciones del resultado de los eventos futuros.

4.4. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Entidad, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Entidad sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos de renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Nota 5. Normas e interpretaciones nuevas o revisadas

5.1. Modificaciones emitidas por el IASB en el año 2021 efectivas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2021 adoptadas mediante el Decreto 1611 del 5 agosto de 2022 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita, y se revele la aplicación anticipada.

- Definición de Estimaciones Contables (NIC 8). Modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36.
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (NIC 12). Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L. Modifica o adiciona los párrafos 39AH, B1 y, B14 de la NIIF 1

- Información por revelar sobre políticas contables (NIC 1). Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.

La gerencia anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que comience en o después de la fecha de vigencia del pronunciamiento. Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no adoptadas en el año en curso no han sido reveladas, ya que no se espera que tengan un impacto material en los estados financieros de La Entidad.

5.2. Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024 sin aplicación en Colombia (Sin Decreto).

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2022 y 2023 sin Decreto modificatorio aprobado a la fecha de emisión.

- i. **Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:** El IASB ahora ha emitido guías adicionales en la NIIF 16 sobre la contabilización de transacciones de venta y arrendamiento posterior. Anteriormente, la NIIF 16 solo incluía orientación sobre cómo contabilizar las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la fecha de la transacción misma.
- ii. **Pasivos no Corrientes con Covenants Pactados:** El IASB quiere que estas modificaciones permitan a los inversores comprender el riesgo de que dicha deuda pueda ser reembolsable anticipadamente y, por tanto, mejorar la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo.
- iii. **Reforma Fiscal Internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar:** Introducir una excepción temporal en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las Reglas Modelo del Segundo Pilar (OCDE), y de la información a revelar relacionada con los activos y pasivos por impuestos diferidos que de otro modo serían necesarios.
- iv. **Acuerdos de Financiación a Proveedores:** Las enmiendas requieren revelaciones adicionales que complementen las divulgaciones existentes en la NIC 7 y la NIIF 7. Exigen a las entidades que divulguen:
 - i) Los términos y condiciones del acuerdo
 - ii) El importe de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido el pago de los suministradores de financiación, e indicando dónde se incluyen los pasivos en el estado de situación financiera
 - iii) Rangos de fechas de vencimiento de los pagos
 - iv) Información sobre el riesgo de liquidez

- v. **Ausencia de convertibilidad:** Las enmiendas incluyen actualizaciones de la guía para ayudar a los preparadores a contabilizar correctamente las partidas en moneda extranjera y aumenta el nivel de información requerido para ayudar a los usuarios a comprender el impacto de la falta de intercambiabilidad en los estados financieros.

Nuevos estándares:

Otras normas que aún no han entrado en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Fundación o grupo:

- a. NIIF 18 'Presentación y revelación en estados financieros'
- b. NIIF 19 'Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar'
- c. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial y, por lo tanto, no se ha realizado ninguna revelación.

Nuevas normas aplicables en Colombia a partir del 1° de enero de 2027

El Decreto No. 1271 del 15 de octubre de 2024, mediante el cual incorporó la Norma Internacional de Información Financiera 17 (NIIF 17) – Contratos de seguros al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

La NIIF 17 la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros. Se establecieron una serie de salvedades en la convergencia a la NIIF 17 para:

- i. Las reservas técnicas especiales de riesgos en curso y catastróficas del ramo de terremotos.
- ii. Reserva de recobro de enfermedad laboral y desviación de siniestralidad para el ramo de riesgos laborales.
- iii. Los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).
- iv. Los amparos por riesgos políticos o extraordinarios del seguro de crédito a la exportación garantizado por la nación.

El decreto en mención también estableció un régimen de transición con diferentes simplificaciones para los preparadores de información financiera que hacen parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es de aclarar que la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1 a partir del 1° de enero de 2027.

5.3. Decretos emitidos en Colombia durante los años 2022 y 2021 que afectan las transacciones.

Impuesto diferido: Mediante el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, que modifica el Artículo 240 del Estatuto Tributario, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tasa del impuesto sobre la renta podrá ser reflejado en el patrimonio de la sociedad, en el respectivo balance general. La administración de la Entidad registró por este concepto \$141.810.908, con abono a los resultados del año.

Nota 6. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Entidad está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros, como son los riesgos crediticios, liquidez y cambiario. La Administración de los riesgos financieros de la Entidad se analiza por la dirección en cooperación directa con la Junta Directiva y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Entidad a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Entidad no realiza actividades de negociación con fines especulativos, ni efectúa operaciones de coberturas. A continuación, se informa los riesgos a los que la Entidad está expuesta concernientes con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de administración de riesgo

La gerencia de la Entidad es responsable por instaurar y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido desde su fundador. Además, es garante por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, y así poder fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Continuamente se están revisando las políticas y los sistemas de administración de riesgo, con el fin de reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Entidad. A través de sus normas y procedimientos de administración, la Entidad, aspira desarrollar un ambiente de control cuidadoso y favorable en el que todos los empleados entiendan sus deberes y roles.

6.1. Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago a la Entidad, por lo que su exposición a este riesgo se da principalmente por los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y todos los deudores.

WORLD BICYCLE RELIEF COLOMBIA
Estados financieros

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de La Entidad se presenta a continuación de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo	528.686.112	147.591.403
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2.039.116.487	1.687.086.348
Vinculados económicos	0	2.945.860
Activos por impuestos	15.629.356	15.618.000
Total	2.583.431.955	1.853.241.611

La Entidad considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito debido a su buen comportamiento.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo es insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

6.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Entidad para administrar la liquidez es asegurar, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a corto plazo al término del período sobre el que se informa:

	Corriente		No corriente		Al 31 de diciembre de <u>2025</u>
	<u>De cero a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>De un año a cinco años</u>	<u>Más de cinco años</u>	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	105.721.634	0	460.455.439	566.177.073
Proveedores	861.828.056	0	0	0	861.828.056
Costos y gastos por pagar	615.820.559	0	0	0	615.820.559
Aportes a seguridad social	18.561.046	0	0	0	18.561.046
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	53.779.002	30.524.086	0	0	84.303.088
Impuestos por pagar	41.444.000	0	0	0	41.444.000
Anticipos y avances recibidos	0	1.698.185.203	0	0	1.698.185.203
Total	1.591.432.663	1.834.430.923	0	460.455.439	3.886.319.025

WORLD BICYCLE RELIEF COLOMBIA
Estados financieros

Esto se compara con el vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad en períodos anteriores de la siguiente manera:

	Corriente		No corriente		Al 31 de diciembre de 2024
	De cero a seis meses	De seis meses a un año	De un año a cinco años	Más de cinco años	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	79.924.398	0	560.663.100	640.587.498
Proveedores	234.241.768	0	0	0	234.241.768
Costos y gastos por pagar	0	0	0	0	0
Aportes a seguridad social	18.734.359	0	0	0	18.734.359
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	51.666.153	37.396.583	0	0	89.062.736
Impuestos por pagar	5.399.000	0	0	0	5.399.000
Anticipos y avances recibidos	0	1.979.422.872	0	0	1.979.422.872
Total	310.041.280	2.096.743.853	0	560.663.100	2.967.448.233

6.3 Riesgo de cambiario

La mayoría de las transacciones de la Entidad se llevan a cabo en pesos colombianos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen en las obligaciones financieras con Entidades del exterior (partes relacionadas y proveedores), que están denominadas en dólares americanos (USD\$).

Los pasivos financieros denominados en moneda extranjera que exponen a la Entidad a un riesgo cambiario se relacionan a continuación:

	<u>Dólares</u>	<u>2025</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.217,59	19.602.904
Total Activos	5.217,59	19.602.904
WBR NFP Crédito	(115.500)	(433.949.504)
WBR NFP Intereses	(28.139)	(105.721.634)
Total pasivos	(143.639)	(539.671.138)
Exposición Neta	(138.421,41)	(520.068.234)

	<u>Dólares</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.397,00	23.796.183
Total Activos	5.397,00	23.796.183
WBR NFP Crédito	(115.500)	(509.259.250)
WBR NFP Intereses	(18.122)	(79.924.398)
Total pasivos	(133.622)	(589.183.648)
Exposición Neta	(128.225)	(565.387.465)

Nota 7. Mediciones a valor razonable

A continuación, se proporciona información acerca de las mediciones a valor razonable, de partidas financieras y no financieras:

7.1. Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

- Costo amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

La Entidad mantiene un único modelo de negocio para la gestión por tipo de instrumentos financieros, lo siguiente, es el modelo de negocio aplicable y su clasificación correspondiente para la medición por instrumento:

Instrumento financiero	Modelo de negocio	Enfoque de medición
Cuentas por cobrar	Pagos de clientes u otros con relación a la operación directa o indirectamente.	Costo amortizado
Cuentas por pagar	Pagos a proveedores u otros con relación a la operación directa o indirectamente.	Costo amortizado
Otras cuentas por pagar – vinculados	Pagos a Entidades vinculadas consideradas Inter Entidad con relación a la operación directa o indirectamente.	Costo amortizado

Los siguientes son los métodos para la medición posterior de los instrumentos financieros:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR): Estos activos son medidos posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, son reconocidas en resultados.
- Instrumentos financieros a costo amortizado (CA): Estos instrumentos son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado es reducido por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro son reconocidos en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas
- Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI): Estos activos son medidos posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
- Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI): Estos activos son medidos posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

Enfoque general:

En el enfoque general solo se proyectarán las pérdidas esperadas a lo largo de la vida útil si el riesgo crediticio del instrumento ha aumentado significativamente, y en caso de que se considere de bajo riesgo, solo se proyectarán aquellas pérdidas por un período de 12 meses siguientes a la fecha de corte. En el enfoque general la Entidad realizará la segmentación de los activos financieros por tres etapas:

Etapas	Etapas	Etapas
Riesgo crediticio bajo	Riesgo crediticio significativo	Deterioro incurrido
Proyección de pérdidas esperadas por los próximos 12 meses	Proyección de pérdidas esperadas a lo largo del instrumento	Cruce de pérdidas incurridas y proyección de pérdidas esperadas a lo faltante

Este modelo de deterioro será aplicable a los siguientes instrumentos financieros: Cuentas por cobrar comerciales que no entren en el enfoque simplificado, • Otras cuentas por cobrar que no entren en el enfoque simplificado. Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido, a menos que la Entidad pueda demostrar y refutar dicha presunción.

Enfoque simplificado:

Bajo el enfoque simplificado siempre se estiman las pérdidas esperadas del activo a lo largo de su vida útil, esto es solo para los activos financieros generados de contratos que no contengan un componente de financiación significativo y tengan menos de 12 meses de vida útil. Dado que en el enfoque simplificado siempre se calculan las pérdidas crediticias sobre la vida remanente del activo, y no es necesario segmentar los activos por etapas de mora o riesgo crediticio.

Nota 8. Efectivo y equivalentes del efectivo.

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye los siguientes componentes:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Caja general	484.663	708.050
Cuenta corriente	34.006.216	123.087.170
Cuenta de Ahorros	474.592.329	0
Cuenta corriente Panamá (1)	19.602.904	23.796.183
Total	528.686.112	147.591.403

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones de uso.

- (1) Corresponde al saldo de la cuenta corriente de Bancolombia Panamá 2025 USD 5.217,59 (2024 USD 5.397,00); reconocido a la tasa representativa del mercado (TRM) de cierre a 31 de diciembre de 2025 \$3.757,08 (2024 \$4.409,15).

Nota 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Los saldos de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar incluyen:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Anticipos para implementación de programas	3.946.731	49.752
Otros Anticipos	325.428.429	173.100
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.922.566	2.258.384
Deudores varios	600.575.083	10.337.064
Total	931.872.809	12.818.300

Nota 10. Partes relacionadas

Los vinculados económicos de la Entidad son:

- World Bicycle Relief NFP
- World Bicycle Relief UK
- World Bicycle Relief Alemania.
- World Bicycle Relief Suiza
- World Bicycle Relief Canadá
- Buffalo Bicycle Colombia S.A.S.

Los saldos con vinculados económicos de la Entidad son los siguientes:

		<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar			
Buffalo Bicycle Colombia S.A.S.		1.107.243.678	1.677.213.908
Total		1.107.243.678	1.677.213.908
Cuentas por pagar			
WBR NFP Crédito (1)		433.949.504	509.259.250
WBR NFP Intereses		105.721.634	79.924.398
Buffalo Bicycle Colombia S.A.S. (2)		26.506.035	51.403.850
Total		566.177.173	640.587.498
Menos: Parte no corriente		460.455.539	560.663.100
Total parte corriente		105.721.634	79.924.398

(2) Corresponde a obligación financiera discriminada así:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés EA</u>	<u>USD</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2025</u>
Contrato de préstamo rotativo	7%	115.500	433.949.504
Total		115.500	433.949.504

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés EA</u>	<u>USD</u>	<u>Total al 31 de diciembre de 2024</u>
Contrato de préstamo rotativo	7%	115.500	509.259.250
Total		115.500	509.259.250

(3) Corresponde al pasivo por derecho de uso de la Fundación.

Pasivos por derecho de uso

Los pasivos por arrendamiento se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Contrato Arrendamiento – NIIF 16 (1)	26.506.035	51.403.850
Total	26.506.035	51.403.850

(1) Corresponde al pasivo por derecho de uso por concepto de arrendamiento, al cual aplica la NIIF 16, de acuerdo con el contrato celebrado con Buffalo Bicycle Colombia S.A.S, el cual, tras realizar las amortizaciones correspondientes, cierra a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$26.506.035, y a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$51.403.850, de los cuales \$24.897.814 son a corto plazo y \$26.506.036 a largo plazo, por la oficina de 40 MT2 ubicada en la Calle 73 Vía 40 -150 BG1, en la ciudad de Barranquilla.

Alcance Bajo IFRS 16:

- El contrato no involucra derechos sobre activos intangibles o activos mantenidos por un arrendatario bajo acuerdos de licencia dentro del alcance de la NIC 38 Activos intangibles (es decir, película cinematográfica, grabación de video, juegos, manuscritos, patentes y derechos de autor).
- El contrato no implica el derecho de explorar minerales, petróleo o gas natural o recursos similares no regenerativos.
- El contrato no involucra activos biológicos dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura mantenida por un arrendatario.
- El contrato no involucra acuerdos de concesión de servicios (es decir, contratos con un operador privado para desarrollar (actualizar) operar y mantener los activos de infraestructura del otorgante, como carreteras, puentes, túneles, aeropuertos, redes de distribución de energía, prisiones u hospitales).
- El contrato no involucra licencias de propiedad intelectual otorgadas por un arrendador.
- Este contrato no considera un contrato a corto plazo. (es decir, <1 año y sin opción de compra, independientemente de si es razonablemente cierto hacer ejercicio).
- Este contrato no tiene clases de activos que se han considerado de bajo valor.

Análisis IFRS 16

- Descripción del contrato: Corresponde al arriendo de una oficina ubicada en la Calle 73 Vía 40 – 150 Bodega 1 en la ciudad de Barranquilla.
- Fecha inicial del contrato: 1º de enero 2020

- Plazo del contrato: 1 año con prorrogas automáticas, la Entidad ha considerado un tiempo razonable de 3 años para el término del contrato.
- Tiempo remanente desde la aplicación inicial: 3 años
- Activo identificado: Una oficina ubicada en la calle 73 Vía 40 – 150 Bodega 1 en la ciudad de Barranquilla.
- Activos físicamente distintos: No, el contrato solo tiene un activo identificado.
- Proveedor tiene el derecho de sustitución: De acuerdo con las cláusulas contractuales, no se menciona que el arrendador cuenta con la capacidad y/o derecho sustantivo de sustitución de activo durante la vigencia del contrato o período de uso, por lo cual el derecho de sustitución del proveedor no es sustantivo, porque el proveedor no tiene la capacidad práctica de sustituir el activo.
- Los beneficios económicos de la Entidad: La oficina se utilizará para el desarrollo del objeto social de la Entidad cuando opere en la ciudad de Barranquilla.
- La Entidad dirige el activo: Si, la Entidad es quien decide la manera en que operara el activo, cuidando la destinación de estos.
- Valor de arriendo: \$ 7.112.000 Trimestre IVA incluido.
- Tasa incremental de endeudamiento: 7,62% efectiva anual
- Variable: Fijo más reajuste por IPC.
- Componentes diferentes al arrendamiento: No, el contrato solo contempla un solo activo.

El pasivo financiero es reconocido de acuerdo con la siguiente tabla de amortización:

<u>Período</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor pagos</u>	<u>Interés</u>	<u>Amortización deuda</u>	<u>Adición</u>	<u>Valor pasivo</u>
0						88.168.100
1	2022	18.339.596	6.909.796	22.511.004		69.828.504
2	2023	21.992.298	5.181.102	22.511.004		47.836.206
3	2024	19.875.384	981.708	22.830.556	23.443.028	51.403.850
4	2025	60.979.139	6.341.425	22.830.556		26.506.035

Nota 11. Activos por impuestos

Los activos por impuestos corrientes incluyen:

		<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>2024</u>
Saldo a favor en renta	(1)	15.629.356	15.618.000
Total		15.629.356	15.618.000

(1) Conciliación impuesto de renta.

La conciliación entre el resultado del período contable y el gasto por impuesto de renta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Déficit antes de impuesto	(211.511.103)	(254.828.713)
Menos: Ingresos no gravados		
Ingreso por diferencia en cambio no realizado	(830.757.578)	(20.439.673)
Más: Gastos no deducibles		
Gravamen al movimiento financiero (50%)	12.762.456	9.801.753
Impuestos asumidos	8.899.430	8.113.471
Gastos diversos	24.662.721	48.026.359
Gastos de ejercicios anteriores	7.100	6.258.589
Intereses	6.432.325	0
Gasto por diferencia en cambio	384.106.649	249.257.599
Base renta líquida	(605.398.000)	46.189.385
Renta Líquida	(605.398.000)	46.189.385
Tasa de impuesto de renta	0%	0%
Impuesto de renta del año	0	0
Otras retenciones	11.356	6.989.000
Saldo a favor año anterior antes de presentación	15.618.000	8.629.000
Saldo a favor de Renta	15.629.356	15.618.000

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos durante 2025 y 2024:

- La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalado por las normas legales descritas en el artículo 19 del Estatuto Tributario Colombiano, basados en este artículo la Fundación no está gravada con el impuesto de renta siempre y cuando reinvierta la totalidad de su excedente del período en el período siguiente en actividades propias de su razón social y se informe de esta gestión a la dirección de impuestos y aduanas nacionales antes del 30 de junio del siguiente período en el cual se presentó el excedente.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2023 se realizó la actualización y para dar continuidad a la permanencia en este régimen, la Fundación deberá presentar la solicitud de actualización ante la DIAN y los documentos para su evaluación incluida la memoria económica antes del 30 de junio de 2025

La Fundación está obligada a presentar declaración de renta, tributa a la tarifa del 20% sobre el beneficio neto, salvo sobre el carácter de exento cuando se destina directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación o en otras circunstancias podría ser calificada como régimen ordinario con una tarifa del 35% para el año 2024, 2025 y siguientes.

El beneficio neto o excedente fiscal de que trata el artículo 357 del Estatuto Tributario, para los sujetos a que se refiere el artículo 1.2.1.5.1.2. del decreto único reglamentario 1625 de 2016, que se encuentren calificados o clasificados en el Registro Único Tributario RUT, en el Régimen Tributario Especial, se calculará de manera excepcional, en caso de que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención.

- b. Las tarifas ordinarias para el impuesto sobre la renta para los años 2024, 2025 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2024	20%
2025 en adelante	20%

- c. La tasa mínima de tributación va dirigida para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras, con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta, es decir, las contempladas en el artículo 240 del Estatuto Tributario.

Por otra parte, se puede entender que las cooperativas, así como sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos financieros de nivel superior, asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo y confederaciones cooperativas, conforme a la legislación cooperativa vigente, no estarían sujetas a la tasa de tributación depurada. Esto se debe a que su impuesto sobre la renta está contemplado en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario (E.T.), y no en el artículo 240 del mismo. Además, aquellos contribuyentes bajo el régimen tributario especial, que se rigen por lo establecido en el artículo 19 del E.T., tampoco estarían obligados a aplicar dicha tasa de tributación depurada.

- d. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva para 2025 y 2024 era del 0% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.
- e. Cuando el impuesto sobre la renta se hubiere determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Fundación puede restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes, el valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y, reajustado con base en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016. A partir del 2017, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados sin reajuste, dentro de los cinco años siguientes (2022).
- f. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).

- g. Hay límites para las deducciones: de intereses en proporción de dos veces el patrimonio líquido respecto de préstamos con vinculados económicos, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones y valor residual para depreciación por reducción de saldos, entre otros.
- h. La tarifa de ganancias ocasionales para el 2024 y 2025 es del 15%.

Nota 12. Propiedades, planta y equipo

El saldo de la propiedad, planta y equipo comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo por derecho de uso (NIIF 16)	160.140.752	160.140.752
	160.140.752	160.140.752
(-) Depreciación Acumulada	(139.212.743)	(116.382.187)
Total	20.928.009	43.758.565

El movimiento de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	<u>Activo por</u> <u>derecho de uso</u>	<u>Flota y equipo de</u> <u>transporte</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	160.140.752	0	160.140.752
Adiciones ajuste por NIIF 16	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	160.140.752	0	160.140.752

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	<u>Activo por</u> <u>derecho de uso</u>	<u>Flota y equipo de</u> <u>transporte</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	116.382.187	0	116.382.187
Depreciación año	22.830.556	0	22.830.556
Depreciación por venta de vehículo	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	139.212.743	0	139.212.743

Nota 13. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar están compuestas por lo siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores	861.828.056	182.837.918
Costos y gastos por pagar	615.820.559	51.606.909
Retenciones en la fuente	41.444.000	5.399.000
Aportes de nómina	10.503.574	10.443.100
Acreedores Varios	8.057.472	8.088.200
Total	1.537.653.661	258.375.127

Nota 14. Anticipos y avances recibidos

Los anticipos y avances recibidos incluyen:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos recibidos de clientes	23.563	0
Donaciones locales varios	9.117.929	77.667.807
WBR AFRICA	804.504.884	1.889.835.406
Monitoreo y Evaluación	162.241.997	5.420.566
Fondo Convenio UNICEF	324.361.752	0
Anticipos recibidos Gobernación de Antioquia	397.935.077	6.499.093
Total	1.698.185.202	1.979.422.872

Nota 15. Pasivos corrientes por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Entidad comprenden:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios	6.666	0
Cesantías	48.036.610	46.128.510
Intereses sobre cesantías	5.735.726	5.537.643
Vacaciones	30.524.086	37.396.583
Total	84.303.088	89.062.736

Nota 16. Patrimonio

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Según acta de constitución, el fondo social está conformado de la siguiente forma:

- Fondo social, aportes por la suma de \$5.000.000

Para World Bicycle Relief Colombia el patrimonio al corte de los estados financieros corresponde al déficit generado en el transcurso del giro del negocio.

Nota 17. Ingresos por actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	Por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Donaciones para actividades ordinarias de operación	3.346.751.193	719.136.148
Convenio de asociación Gobernación de Antioquia	0	0
Donaciones para actividades ordinarias en adquisición de bicicletas (1)	4.388.032.549	4.260.987.539
Total	7.734.783.742	4.980.123.687

- (1) Durante el año 2025 se implementaron un total de 4.971 bicicletas (incluyendo 1.306 bicicletas que estaban pendiente por implementar del año 2.024) distribuidas en los departamentos de Cundinamarca, Córdoba, Chocó, Atlántico y Guajira.

Nota 18. Costos de ejecución de actividades.

Los costos se componen de la siguiente manera:

	Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo generado en entregas de bicicletas	4.515.452.667	3.821.514.243
Costos de personal	473.962.585	445.422.246
Costos de viaje	114.198.940	189.521.747
Costos Proyecto	2.304.448.560	0
Depreciación bienes por derecho de uso	22.830.556	22.830.556
Servicios	5.529.387	4.929.451
Impuestos	0	10.924.894
Gastos no deducibles (Costo de viaje)	6.090.326	38.730.758
Total	7.442.513.022	4.533.873.895

Nota 19. Otros ingresos y otros gastos.

19.1 Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ajuste al peso	3.963	9.467
Otros Ingresos	0	243.666.650
Aprovechamientos e Intereses	10.857.316	10.034.080
Total	10.861.279	253.710.197

19.2 Otros Gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos no deducibles	19.885.529	9.821.171
Ajuste al peso	26.569	34.396
Impuestos asumidos	8.899.431	8.113.471
Multas, sanciones y litigios	0	471.000
Gastos de ejercicios anteriores	7.100	6.258.589
Total	28.818.629	24.698.627

Nota 20. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

		Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal		441.695.567	463.356.444
Honorarios	(1)	119.798.669	98.399.018
Impuestos		225.545.620	7.771.200
Arrendamientos		0	556.173
Seguros	(2)	15.184.292	267.032
Servicios		6.007.509	655.631
Gastos legales		3.014.600	1.821.315
Mantenimiento y reparaciones		0	95.000
Gastos de viaje		32.203.692	25.959.590
Depreciaciones		0	14.533.332
Diversos	(3)	9.928.308	9.400.109
Total		853.378.257	622.814.844

- (1) Corresponde a honorarios por servicios de revisoría fiscal, servicios externos de contabilidad, servicios de acompañamiento jurídico.
- (2) Corresponde a las pólizas de cumplimiento para la extensión de garantía del convenio gubernamental.
- (3) Corresponden a servicios de mensajería, papelería, y transportes.

Nota 21. Gastos de Operación

Los gastos de operación se conforman de la siguiente manera:

		Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Publicidad y propaganda		0	6.335.000
Total		0	6.335.000

Nota 22. Diferencia en cambio

El detalle de la diferencia en cambio es el siguiente:

		Por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingreso por diferencia en cambio		834.673.111	25.703.653
Gasto por diferencia en cambio		(386.105.318)	(250.676.426)
Total		448.567.793	(224.972.773)

La diferencia en cambio es generada por los préstamos en dólares con casa matriz y los intereses asociados a los mismos.

Nota 23. Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

	Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos bancarios	30.510.648	24.975.280
Comisiones	3.405.398	2.811.490
Intereses	40.756.538	38.360.980
Intereses NIIF 16	6.341.425	9.819.708
Total	81.014.009	75.967.458

Nota 24. Transacciones y saldos con partes relacionadas

24.1. Partes relacionadas

Los vinculados económicos de la Entidad son:

- World Bicycle Relief NFP
- World Bicycle Relief UK
- World Bicycle Relief Alemania.
- World Bicycle Relief Suiza
- World Bicycle Relief Canadá
- Buffalo Bicycle Colombia S.A.S.

24.3. Transacciones con partes relacionadas

Se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Por el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
World Bicycle Relief NFP	174.364.556	3.534.496.116
World Bicycle Relief Suiza	0	10.032.064
World Bicycle Relief Africa Funding	5.329.002.250	661.275.333
Total	5.503.366.806	4.205.803.513
Costos y gastos		
Buffalo Bicycle Colombia S.A.S	6.667.494.329	3.825.566.351
World Bicycle Relief Africa Funding	317.961.391	0
World Bicycle Relief NFP	70.380.831	143.688.078
Total	7.055.836.551	3.969.254.429

Nota 25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 26. Autorización de los presentes estados financieros:

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados por la Gerencia el 28 de abril de 2026, para presentación y aprobación por parte del Fundador.



[Grantthornton.global](https://www.grantthornton.global)

© 2026 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás...

[grantthornton.com.co](https://www.grantthornton.com.co)